

## FRENTE A LA CRISIS: EMPLEO, INVERSIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN SOCIAL

Más de 65.000 personas se manifestaron, por las calles de Madrid, este primero de mayo, bajo el lema "Frente a la crisis: Empleo, Inversión Pública y Protección Social". Dirigentes sindicales como Cándido Méndez, Secretario General de UGT; José Ricardo Martínez, Secretario General de UGT Madrid; Ignacio Fernández Toxo, Secretario de Comisiones Obreras y Javier López, Secretario General de Comisiones Madrid, estuvieron al frente de la manifestación.

### **MANIFIESTO**

El 1º de Mayo los trabajadores y trabajadoras estamos llamados a celebrar el Día Internacional del Trabajo para enfrentar la crisis y reclamar con firmeza un nuevo orden económico mundial, que sitúe a las personas en primer término.

Los sindicatos y los trabajadores y trabajadoras a los que representamos exigimos a los banqueros, a los gobiernos e instituciones que den una salida justa a la situación.

**\*Por una salida a la crisis favorable a las personas.**

La crisis internacional ha puesto en cuestión un modelo económico capitalista que,



además de ser socialmente injusto e insostenible medioambientalmente, ha fracasado estrepitosamente en el terreno económico.

Es fundamental recuperar la política para dar hegemonía a la democracia frente al mercado. La salida de la crisis ha de marcar el final de una ideología de mercados financieros desenfrenados.

**\*Por un nuevo contrato social en Europa.**

CCOO y UGT se manifestarán siguiendo las convocatorias de la CES en una movilización que abarca a España y Portugal el próximo 14 de mayo a la que seguirán movilizaciones en Bruselas (15 de mayo), y en Berlín y Praga (16 de mayo), con el objetivo de denunciar la crisis y a favor de un nuevo contrato social en Europa.

**\*Por el empleo, por la protección social, por una economía productiva.**

En esta situación, las medidas adoptadas por el Gobierno no han conseguido poner término al intenso proceso de destrucción del empleo, ante lo cual, y debido a la gravedad del mismo.

UGT y CCOO exigen un seguimiento riguroso de la aplicación de los fondos de inversión local y de dinamización de la economía y el empleo, con participación sindical, la adopción de las medidas necesarias de reactivación económica, dotar de liquidez a empresas, autónomos y familias, y demandan un impulso al diálogo social. Gobierno, empresarios y sindicatos debemos concentrar todos los esfuerzos en el diseño de un nuevo modelo

productivo. De una parte, debe responderse a la crisis con fuerza y frenar la destrucción de empleo. Además se precisa impulsar un nuevo modelo de crecimiento que garantice la cohesión social.

**Por el diálogo social y la negociación colectiva.**

Este necesario impulso a través del diálogo social por el empleo, la protección social y la economía productiva, debe ser complementado con la negociación colectiva.

Ambos sindicatos consideramos que la negociación colectiva es el instrumento real y efectivo para mejorar las condiciones de trabajo y salario.

Otros aspectos a tener en cuenta:

**\*Por el mantenimiento y mejora del poder adquisitivo.**

**\*Por la igualdad y no discriminación.**

**\*Por la mejora de la protección social, el sostenimiento de la actividad económica y la transformación del modelo productivo a través de las políticas públicas de la inversión.**



## UGT EXIGE QUE LA CRISIS ECONÓMICA NO DEJE EN UN SEGUNDO PLANO EL DRAMA DE LOS ACCIDENTES LABORALES

En el informe que ha elaborado UGT Madrid sobre los accidentes laborales y su evolución desde el año 2003, fecha de la reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, hasta 2008, destacan las siguientes conclusiones:

\* En este periodo de tiempo han perdido la vida un total de 657 trabajadores por accidentes de trabajo, desorbitada cifra a la que hay que añadir los 23 accidentes laborales mortales del primer trimestre del presente año, que eleva la cifra a 680 trabajadores fallecidos en la Comunidad de Madrid.

\* El índice de incidencia de los accidentes laborales en la Comunidad de Madrid, (número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores), ha descendido en la región 18 puntos, desde la reforma de la Ley de Prevención de Riesgos de 2003, cuatro menos que el descenso experimentado a nivel nacional que ha sido de 22 puntos.

\* El descenso de accidentes laborales a nivel nacional en este periodo de tiempo ha sido del 5,23%. En la Comunidad de Madrid el descenso ha sido mucho menos significativo y tan sólo ha descendi-

do el 1,23% muy lejos del descenso experimentado en Cataluña (-11,35%), C. Valencia (-21,92%), País Vasco (-11,70%) y Andalucía (-2,83%) que desciende más del doble que la Comunidad de Madrid.

\* En la Comunidad de Madrid fallece por accidente laboral un trabajador cada 3 días, 2 trabajadores sufren accidentes graves en sus puestos de trabajo cada día y, también cada día, se producen una media de 381 accidentes leves.

\* En cuanto al sexo y grupos de edad, el grupo que destaca en cuanto a siniestralidad laboral son los menores de 35 años.



Marisa Rufino atendiendo a los medios de comunicación, el pasado día 28 de abril.

## UGT MADRID EXIGE LA RETIRADA DEL CONTRATO ANTICRISIS Y MEDIDAS CREÍBLES AL GOBIERNO REGIONAL



UGT Madrid ha exigido ayer jueves la retirada del contrato anticrisis propuesto por CEOE y avalado por la organización de empresarios madrileños CEIM.

El Secretario General de UGT Madrid, José Ricardo Martínez, durante la rueda de prensa convocada para presentar el Primero de Mayo, ha calificado de insulto a todos los trabajadores y trabajadoras esta modalidad

contractual y ha pedido al Gobierno regional que disponga medidas creíbles para superar la difícil situación que atraviesa la Comunidad de Madrid.

La solución del Gobierno regional, según el líder de UGT, "crea madrileños de primera, el empresariado; de segunda, los trabajadores; y de tercera, los desempleados". Más de 12.000 trabajadores se encuentran sometidos

a expedientes de regulación de empleo, un 60 por ciento más que en marzo. Finalmente, el Secretario General de UGT Madrid apostó por afianzar el diálogo social como el verdadero instrumento que permita a esta comunidad autónoma salir con éxito de la crisis, renegociando un nuevo contrato social a favor de la economía productiva, "no especulativa, no voraz ni egoísta".

## MÁS DE 1.000 DEMANDAS CONTRA LA POLÍTICA DE GÜEMES EN SANIDAD

La negativa sistemática del Consejero Güemes a reconocer el derecho del personal temporal de la Consejería de Sanidad, a cobrar trienios por cada tres años de antigüedad, no ha dejado más alternativa a la Federación de Servicios Públicos de la UGT de Madrid que iniciar una campaña judicial, a efectos de buscar protección y reco-

nocimiento de lo que es un derecho desde la entrada en vigor del Estatuto Básico del Empleado Público, hace ahora 2 años.

La entrada en vigor del Estatuto Básico del Empleado Público el 14 de mayo de 2007, supuso corregir una discriminación histórica del personal temporal respecto del fijo, en el derecho a perci-

bir antigüedad por cada tres años de servicio.

La FSP- UGT de Madrid considera absurda, ridícula e irresponsable, una actitud política que fuerza a recurrir masivamente a la justicia, y que puede costar 900.000 euros al presupuesto público si los jueces condenan a la Comunidad de Madrid a abonar intereses por mora.



JUNTOS



PODEMOS